



TDR

ASISTENTES DE RELEVAMIENTO CENSO

ORGANISMO CONVOCANTE

Proyecto “Unidad Censo 2023”, Instituto Nacional de Estadística (INE).

REGIMEN DE CONTRATACIÓN

Asalariado por régimen privado.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística, (INE), se encuentra planificando el proceso censal cuyo relevamiento está planificado para el año 2023.

El Censo de Población, Hogares y Viviendas en Uruguay representa actualmente el pilar principal para la recopilación de datos sobre el número y las características de la población del país. Es la operación estadística más grande y de mayor importancia que se realiza en cualquier país.

El Censo de Población, Hogares y Viviendas ejecutará distintas estrategias para el relevamiento de las Viviendas, los Hogares y las Personas.

La ejecución de dichas estrategias está planificada para el primer semestre del año 2023.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Reforzar la Unidad Proyecto Censo 2023.

ALCANCE DEL TRABAJO

Las personas contratadas tendrán como principal función asistir en las tareas necesarias para la ejecución de la etapa de relevamiento en el marco del Censo de Población, Hogares y Viviendas 2023, de acuerdo a las necesidades del INE.

Reportará al Referente del Área de Relevamiento de la Unidad de Censo.

RESPONSABILIDADES

Tendrá como principales funciones las siguientes:

- a) Asistir y dar seguimiento a las tareas de relevamiento.

Entre sus tareas se encuentran:

- Asistir en las tareas administrativas y de campo que se requiera.
- Comunicarse con instituciones y organismos.
- Participar en las pruebas de campo de las distintas estrategias de relevamiento.
- Monitorear el avance del campo en los tiempos y formas establecidos por el INE.
- Relevar información en forma telefónica o personalmente.
- Realizar informes periódicos sobre el avance del relevamiento según las pautas establecidas por sus referentes.
- Preparar y procesar distintos tipos de datos e información.
- Participar en reuniones de coordinación y seguimiento.
- Garantizar la confidencialidad de los asuntos en las cuales se haya dispuesto su reserva.
- Realizar toda otra tarea inherente al cargo que se le solicite.

PERFIL DEL POSTULANTE

Formación:

- Estudiante avanzado de nivel terciario o título de grado con no más de un año de egreso, expedido por la Universidad de la República o su equivalente otorgado por Instituciones reconocidas por la autoridad competente. **Requisito Excluyente.**
- Cursos y/o manejo en programas de análisis estadísticos de datos.
- Manejo comprobado de herramientas informáticas a nivel de usuario en: procesador de texto, planilla electrónica, correo electrónico. **Requisito excluyente.**

Experiencia:

- Experiencia en trabajos de campo (encuestas, censos, programas sociales) mayor o igual a 6 meses **Requisito Excluyente.**

Competencias conductuales:

- Capacidad para articular y gestionar.
- Buen relacionamiento interpersonal.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Dinamismo y proactividad.
- Capacidad de trabajo bajo presión.



SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato estará a cargo de la Dirección de la Unidad de Censos, o en quién esta Dirección delegue esta actividad.

DURACIÓN Y TÉRMINOS DEL CONTRATO

La duración del contrato será de 10 (diez) meses calendario a partir de la firma del contrato.

CONDICIONES

El contrato se realizará en el marco del Convenio CND-INE-CENSO.

El contrato se cumplirá en relación de dependencia, con una dedicación semanal de 40 horas, a cumplirse de lunes a viernes, (salvo que las necesidades de campo exijan trabajar fin de semana), dentro del horario que la Unidad de Censos determine.

Lugar de trabajo: Oficinas del Instituto Nacional de Estadística o donde disponga la Dirección de Censo.

MONTO DEL CONTRATO y FORMA DE PAGO

El sueldo nominal será de **\$49.029 mensuales** (valores de enero 2022).

PROCESO DE SELECCIÓN

Se evaluará Méritos (en base a la documentación solicitada), entrevista con el Tribunal y entrevista psicotécnica.



POSTULACIÓN

Las inscripciones se recibirán exclusivamente a través de la página Web del INE www.ine.gub.uy en el plazo indicado en la misma, debiendo completarse el formulario de inscripción (excluyente) con los datos que allí se indican. Link para la inscripción:

<http://www6.ine.gub.uy/limesurvey/index.php?r=survey/index&sid=584187&lang=es>.

Una vez que el postulante completa el link de inscripción debe enviar Curriculum Vitae al mail postulacionescenso@ine.gub.uy con el siguiente asunto: **“Llamado Asistente relevamiento Censo – número de documento de identidad del postulante”**.

La persona postulante será responsable de la veracidad de los datos brindados, teniendo la información aportada en el formulario web, el carácter de Declaración Jurada. El Tribunal actuante sólo tomará en cuenta la información acreditada.

Se solicita a los postulantes verificar el correcto ingreso de todos los datos en el momento de la inscripción, en especial vías de comunicación (teléfono particular, celular, correo electrónico) y requisitos sobre los que se realizará la preselección. Si la información fuera errónea no existirán instancias posteriores para su corrección por parte del postulante, siendo éste responsable de los datos brindados en el formulario de inscripción.

En caso de consultas deberá contactar a la institución a través de la siguiente dirección de correo electrónico: postulacionescenso@ine.gub.uy, con el siguiente asunto: **“Llamado Asistente relevamiento Censo– número de documento de identidad del postulante”**.